

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Montcada i Reixac, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Josep Martínez Homs.—20.653.

GONZÁLEZ DE LA SIERRA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo a las 12,30 horas en la calle Juan de la Cosa, sin número, en Cádiz, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Información sobre diferentes asuntos de la Sociedad.

Cuarto.—Actualización de nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cádiz, 30 de abril de 2003.—José Ramón Pérez Díaz-Alersi, Secretario-Letrado del Consejo de Administración.—18.661.

GRANITOS DE ATIOS, S. A.*Junta general Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2003, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de los señores accionistas el próximo día 17 de junio de 2003, en la sede social de la misma, sita en el Polígono Industrial Gándaras de Budiño, s/n —Porriño—, a las 12,00 horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, para tratar en dicha Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar la documentación y cuentas en el domicilio social de Granitos de Atios, S.A. —GRANISA—, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, así como a obtener copia de todo ello.

Porriño, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gerardo Reboreda Alfaro.—18.236.

**GRUPO FORMA 5, S. L.
(Sociedad beneficiaria)****GORDIANO, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)****FORMA 5, S. A.
(Sociedad parcialmente escindida)***Anuncio de escisión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

Las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Gordiano, Sociedad Limitada celebradas el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión parcial e impropia de Gordiano, Sociedad Limitada mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 400 acciones representativas de Forma 5, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Asimismo, las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Forma 5, Sociedad Anónima celebradas por estas sociedades el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión, en cadena, parcial e impropia de Forma 5, Sociedad Anónima mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 1.800 acciones de Sillón Sur, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

No se producen modificaciones estatutarias, ni aumento de capital en la sociedad beneficiaria, ni reducción de capital en las sociedades escindidas.

Asimismo, las Juntas Generales de las sociedades participantes en las escisiones aprobaron los respectivos balances de escisión cerrados a 31 de diciembre de 2002.

Las operaciones de las sociedades parcialmente escindidas, en lo relativo a la parte de su patrimonio que se escinde, se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria a partir del 1 de enero de 2003.

No se otorgan en la sociedad beneficiaria de las escisiones parciales derechos especiales de clase alguna. Tampoco se otorgan ventajas a favor de los administradores de las sociedades participantes ni procede otorgar ventajas a los expertos independientes al no resultar necesarios los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las anteriores sociedades, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio de escisión.

Dos Hermanas (Sevilla), 8 de mayo de 2003.—El Administrador único de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada.—El Administrador solidario de Gordiano Sociedad Limitada Unipersonal y Consejero Delegado de Forma 5, Sociedad Anónima Unipersonal, Gordiano Fernández Casado.—19.193.

y 3.^a 16-5-2003

**GRUPO PROMOTOR
SALMANTINO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Promotor Salmantino, Sociedad

Anónima (GRUPOSA, S.A.), se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de Avenida de los Cipreses, 81, a las 12h.00 horas del día 6 de junio de 2.003 en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2.002 y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho periodo.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Cumplimiento del artículo 20 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de accionistas interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Salamanca, 5 de mayo de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Muñoz Martín.—19.073.

GURÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Guría, Sociedad Anónima, reunido con fecha 25 de abril de 2.003, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social en Biurrun-Campanas (Navarra), a las doce horas del 3 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 4 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de parte del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad, por un periodo entre tres y nueve años, incluido el Ejercicio 2003, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Séptimo.—Reducción del capital social, mediante la amortización de las acciones que la Sociedad posee en autocartera.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración, o a la persona que de su seno designe, para elevar a documento público los acuerdos de la Junta General de Accionistas que así lo exijan, así como para